



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA
AVENIDA GRAN COLOMBIA- PALACIO DE JUSTICIA, TERCER PISO
OFICINA 319-A
Correo: jcivm10@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELEFONO: 5750435

**FIJACION EN LISTA
TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO**

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO : No. 54-001-4003-010-2019-00503
DEMANDANTE : BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
APODERADO : OSCAR FABIAN CELIS HURTADO
DEMANDADO : RAFAEL ARIAS NIÑO
APODERADO : -----

CLASE DE TRASLADO : LIQUIDACION DE CREDITO

TERMINO DEL TRASLADO: TRES (03) DIAS

FECHA FIJACION: DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

FECHA DESFIJACION: DIECISIETE (17) DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 110 y 446 del C.G.P., y el Decreto 806 de 2020, se publica la presente fijación en lista en el portal de la Rama Judicial (traslados) por un (01) día, término que empezará a correr a partir del día siguiente de la presente fijación.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
Secretaria